

Circular número 7
Temporada: 2025/2026

Fecha: 28 de septiembre de 2025

NORMATIVA Y CALENDARIO

(Temporada 2025/2026)

Open 3 | Hiru Irekia

1.- CONVOCATORIA DE LA COMPETICIÓN

La *Federación Guipuzcoana de Tenis de Mesa (FGTM/GMTF)* organiza esta competición, de carácter no oficial y que corresponde a la tercera categoría del Open de Clubes 1234. La competencia en su organización y gestión corresponde absolutamente a la *Federación Guipuzcoana de Tenis de Mesa (FGTM/GMTF)*.

2.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Esta competición se organizará por concentraciones, las cuales se celebrarán salvo que se comunique lo contrario, en el **CTD Sonia Etxazarreta** de Irun. Cada equipo disputará dos encuentros en cada una de las concentraciones.

La competición será disputada por 7 equipos formando un único grupo y se organizará en una única fase de concentraciones de dos encuentros con un total de 7 concentraciones. Los dos primeros clasificados del grupo ascenderán al Open 2.

3.- FECHAS Y HORARIOS

Las competiciones de este open darán comienzo el sábado día 4 de octubre de 2025.

Las concentraciones de esta competición se disputarán salvo que en algún caso se indique lo contrario, los sábados por la mañana.

- Primer encuentro: 9:30 h.
- Segundo encuentro: 12:00 h (aproximadamente).

4.- SISTEMA DE JUEGO

Los encuentros se jugarán por el sistema de juego de SWAYTHLING REDUCIDO (3/5 jugadores). Los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos.

A	Y
B	X
C	Z
DOBLES	DOBLES
A	X
C	Y
B	Z

Una vez el encuentro esté decidido (uno de los equipos haya ganado cuatro de los partidos disputados hasta ese momento), el encuentro se dará por concluido y no se disputará ningún partido más. En el cuarto partido (dobles), se podrán alinear uno o dos jugadores/as (reservas) sustitutos, que tendrán las mismas condiciones que el resto de los/as jugadores/as a todos los efectos, y que se tendrán en cuenta tanto para el/la sustituido/a como para el/la sustituto/a.

5.- PUNTUACIÓN

El equipo que resulte vencedor de cada encuentro sumará 2 puntos y el equipo perdedor obtendrá 0 puntos.

En caso de igualdad final a puntos entre dos o más equipos, se aplicará el Reglamento Técnico de Juego de la Federación Española de Tenis de Mesa en sus artículos 3.7.5.2, 3.7.5.3 y 3.7.5.4, cuyo contenido se transcribe a continuación.

REGLAMENTO TÉCNICO DE JUEGO

3.7.5.2.- Si dos o más miembros del grupo han obtenido el mismo número de puntos de encuentro o partido, sus posiciones relativas se determinarán solamente por los resultados de los encuentros o partidos disputados entre ellos, y se considerarán sucesivamente el total de puntos de encuentro o partido, los coeficientes de victorias y derrotas primero en partidos individuales (para una prueba por equipos), juegos y tantos, hasta donde sea necesario para establecer el orden de clasificación.

3.7.5.3.- Si, en cualquier fase de este cálculo, los puestos de uno o más miembros del grupo han sido determinados, mientras que los otros aún están igualados, los resultados de los encuentros o partidos en los cuales estos miembros hayan participado se excluirán de cualquier cálculo posterior que se necesite para resolver la igualdad de acuerdo con los procedimientos establecidos en los artículos 3.7.5.1 y 3.7.5.2.

3.7.5.4.- Si no es posible resolver los empates por el procedimiento especificado en los artículos 3.7.5.1-3 los puestos relativos se decidirán por sorteo.

6.- PARTICIPACION DE EQUIPOS

No se establece cupo máximo de equipos, ni de equipos por cada Club.

7.- REGIMEN DE INSCRIPCIONES

Plazo de inscripciones abierto hasta el día 30 de septiembre de 2025.

Las inscripciones se realizarán a través del sistema de inscripciones de la web de la FGTM/GMTF.

Inscripciones: El importe de la inscripción será de 150 euros por equipo, más 100 euros por juez arbitro.

8.- ARBITRAJES Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Esta liga será controlada, en cada una de sus concentraciones, por un juez árbitro (JA). Este JA será el encargado de enviar las actas a la FGTM/GMTF, quedando las actas bajo su custodia hasta final de temporada.

Los encuentros serán arbitrados por los componentes del equipo que figure como local en el calendario. El JA se presentará en el local de juego con el tiempo suficiente para realizar las labores necesarias para que el encuentro comience a la hora calendada, al menos 40 minutos antes del inicio del encuentro.

9.- LICENCIAS FEDERATIVAS

Los jugadores/as que participen en este open deberán tramitar uno de los siguientes tipos de licencia:

- Licencia de jugador/a no participante en ligas nacionales - Tipo "B"
- Licencia de resto de jugadores - Tipo "C"

10.- ALINEACIONES DE JUGADORES

Un jugador solo podrá participar con un único equipo en el mismo fin de semana.

No se podrá disputar un encuentro solamente con 2 jugadores, salvo que se haya producido un percance de última hora. En este caso se deberá presentar la documentación que justifique dicha baja al árbitro y a la FGTM/GMTF.

11.- RETRASOS DE LOS EQUIPOS

Se esperará hasta 15 minutos después de la hora de inicio del encuentro a cualquiera de los equipos que participen en el encuentro. Cumplido ese plazo, el representante del club procederá a firmar el acta e incluirá en su informe esta incidencia. Si el equipo se presentara dentro del tiempo de espera, deberá justificar documentalmente la causa del retraso.

12.- DELEGADOS Y CONTACTO

EQUIPO	DELEGADO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ANAITASUNA A	JAVIER MACAYA MOLINERO	639047120	mac-aya@hotmail.es
ANAITASUNA B	JAVIER MACAYA MOLINERO	639047120	mac-aya@hotmail.es
CD FORTUNA KE - SUPER AMARA C	ALEXEI EMELIYANOV	626212908	alexei.emeliyanov@gmail.com
BIDASOA MAHAI TENIS ACADEMY	IOANA TECLA	642648205	ioanaghemes@gmail.com
LEKA ENEA A	IOANA TECLA	642648205	ioanaghemes@gmail.com
OARGI A	KOLDO VIADAS	699702606	koldo.smartphone@gmail.com
MARPEX BERAUN ERRENTERIA	JAVIER CORTES	608357706	plumas95@hotmail.com